



Líbano, 25 de Septiembre de 2020

Señora

JESICA ANDREA RÍOS CELY

C.C. 1.110.498.679

DIRECCIÓN: AV GUABINAL 43-18 BARRIO CALARCÁ

EMAIL: andrearios15@hotmail.com

CELULAR: 3165388481

ASUNTO: COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA RE- 07-2020

La Institución Educativa Técnica Alfonso Arango Toro, en desarrollo del proceso de contratación en modalidad de cuantía inferior a los 20 S.M.L.M.V. de la Invitación Pública RE-07-2020, procede con el presente documento a comunicar la ACEPTACIÓN de la oferta presentada por usted el día 22 de septiembre de 2020, cuyo objeto es la **“ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO (GUÍAS DIDÁCTICAS), PARA ADELANTAR LAS ACCIONES PEDAGÓGICAS DE FLEXIBILIZACIÓN DEL CURRÍCULO Y EL PLAN DE ESTUDIOS PARA LOS ESTUDIANTES DE 0° A 11 Y SUS SEIS SEDES, ATENDIENDO LAS CONDICIONES DE LA EMERGENCIA SANITARIA – COVID 19; DIPLOMAS, ACTAS DE GRADO Y DEMÁS PAPELERÍA REQUERIDA PARA LA GRADUACIÓN DE LOS ALUMNOS DE LA MEDIA ACADÉMICA Y TÉCNICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ALFONSO ARANGO TORO 2020”**

Así mismo, es de manifestar que las condiciones de la aceptación de su oferta, a las que se supedita la ejecución del objeto del contrato, son aquellas que se encuentran específicamente establecidas en la Invitación Pública del presente proceso así:

ITEM	DETALLE	CANTIDAD
1	<p><u>KIT DIPLOMAS BACHILLER, que contenga lo siguiente:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Carpeta porta diploma en Percalina tres cuerpos impresos en dorado, por diploma con escudo de la institución en dorado. ✓ Diploma en papel de seguridad nacarado italiano de 220 gr con escudo de Colombia repujado impresos en tinta indelebles con seguridad luz ultravioleta tamaño octavo por estudiante. ✓ Dos (2) actas de grado por estudiante, en papel de seguridad con luz 	31 kit



	ultravioleta, tamaño carta, diligenciadas en su totalidad, acorde con la información suministrada.	
2	Impresiones litográficas a una tinta (negra) tamaño carta, una cara, guías estudiantes. Acorde al modelo establecido por el Consejo Académico.	10.000 copias

Teniendo en cuenta lo anterior, se continúa con el proceso para la posterior suscripción del contrato y la firma del acta de inicio.

FABIÁN ELÍAS BOTERO GUAYARA
RECTOR-ORDENADOR DEL GASTO